



ACTA N° 27 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 06 DE JUNIO DEL AÑO 2.001

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- PROYECTO DE PLAN REGULADOR COMUNAL
- 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 6.- AUDIENCIA SRA. DIRECTORA ESC. MONSEÑOR M.LARRAIN
- 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a seis días del mes de Junio del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con nueve minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veintiséis, correspondiente al día Miércoles treinta de Mayo del año dos mil uno, la que sufre la siguiente aclaración:

El Sr. Ruz señala que en la página N° 5 letra C, se debe hacer una aclaración, ya que los catorce millones de los que se habla son para la contratación de especialistas en lo que es asesoría técnica para el Gobierno Escolar y un especialista que les ayude en la confección de la Malla Curricular, y no para la contratación de un jefe de UTP e Inspector General.

Realizada la objeción se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- En relación a la situación del Sr. Luis Castro, el funcionario se citó para el día Viernes en la mañana para conversar personalmente. Sobre el particular el Sr. Ramírez consulta si de todas maneras se haría el Sumario. Se le responde al Sr. Concejales que no habría personal para llevar adelante la investigación. En esta entrevista se le recordarán sus responsabilidades. En relación a la entrega de

remedios a Carabineros de La Huerta y a la salida del paramédico: se informó que los pedían para aliviar dolores personales y al Sr. Castro lo llevaban para atender enfermos. Por lo demás, no existe ninguna denuncia por escrito para hacer el sumario al Paramédico.

El Sr. Ramírez señala no estar de acuerdo con lo expresado por el Sr. Alcalde ya que denuncias existen suficientes, personalmente ratifica lo que vivió el Sr. Juan Ortiz con su señora madre, cuando a las 5 de la tarde llegó a la Posta de Barba Rubia y el Sr. Castro salió con los Carabineros de La Huerta y no volvió hasta las siete de la tarde.

b.- Se conversó con el Presidente del Club de Huasos y la Institución está en total acuerdo con la venta de la propiedad y los 18 millones que les corresponden y con el hecho de deshace el Comodato, a cambio solicitan un documento notarial frente a una virtual irregularidad. El primer aporte sería de 6 millones apenas estén los recursos la segunda cuota del mes de Agosto y la tercera en el mes de Diciembre.

c- Se firmó en la Notaría de Licantén el Convenio con la Empresa telefónica CTR y en el transcurso del día vendrían a firmar e instalar el teléfono de la Escuela de La Huerta.

d.- El Alcalde da a conocer que recientemente conversó con la Sra. Secretaria Ministerial de Educación y que coincide en la apreciación que el Ministerio está descargando responsabilidades frente a la situación en que se encuentra el proyecto Montegrando no solo en Hualañé, sino que a nivel nacional. La autoridad comunal señala estar claro en que las razones del debilitamiento del proyecto no pasa por la UTP ni por las razones que esgrime la monitora. Manifiesta que el problema de la UTP podría tener solución ya que el funcionario adelantaría su jubilación y en estas condiciones se podría contratar un profesional a nivel local y llamar a concurso a fin de año. El Sr. Ruz consulta si se conversó con el Sr. Oyarzún, porque lo expresado por el profesional es que se encuentra dispuesto a sentarse a conversar con la autoridad y lograr un arreglo económico como indemnización. Se deduce que la responsabilidad de la debilidad con que actúa el Jefe de la U.T.P., no pasa por el sostenedor, sino porque el Director del Establecimiento, quien no ha sido capaz de hacerlo funcionar al ritmo del proyecto.

El Sr. Alcalde expresa que como Municipio se van a hacer todos los esfuerzos por salvar el proyecto, para que no se responsabilice al sostenedor del fracaso. Agrega que este no es el único Establecimiento con el problema, sino que el Gobierno siente una gran preocupación por la cantidad de recursos que se han entregado y los bajos rendimientos que se están obteniendo.

e.- Informa que la reunión concertada con la Fundación San José de la Dehesa se postergó para el Viernes 15 del corriente.

f.- Se va a insistir al Departamento de Obras para que pida la actualización de las fichas CAS para los postulantes a las viviendas que se van a construir en el sector de la Medialuna. Se clarifica que van a construirse dos tipos de viviendas, una que no necesita ahorro y otra de mejor calidad con un ahorro previo.

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Invitación para asistir a Seminario en la ciudad de Puerto Montt los días 21 y 22 de Junio.

b.- Invitación a Seminario sobre Potencialidades de Desarrollo Productivo en las Comunas los días 14 y 15 de Junio.

c.- Carta de la Sra. Luz Amada Guichard Opazo por medio de la cual solicita ser recibida por el Concejo, como consecuencia de alusión a su persona en la sesión 23 del día dos de Mayo, ya que en la oportunidad se menoscabó su integridad como profesional, por expresiones vertidas, a la vez solicita que cuando sea tratado el tema, en su presencia y la de su abogado, se entreguen los medios de prueba respectivos.

Consultados los Sres. Concejales, señalan:

Sr. Hernández manifiesta su disposición para recibir a la Sra. Luz.

Sr. Ruz, no tiene inconvenientes en que sea recibida por el Concejo, pero que también se presenta con su abogado a la vez que reitera lo señalado en la oportunidad y agrega que tendría que conversar con las personas que lo dijeron y que algunos son funcionarios; por esta razón lo planteó en Concejo y solo le interesaba saber si el Alcalde había dicho lo expresado por la funcionaria y con la respuesta quedó satisfecho. El Sr. Ramírez, señala no estar de acuerdo con que venga a Concejo, porque de lo contrario se tendría que recibir a quien lo pidiera. Si la Sra. Tiene los medios que inicie la demanda. Consulta si es lógico que un funcionario no salude a un Concejel, porque esta Sra. hace tres meses que no lo saluda e incluso se retira de la Oficina de la Dirección de Obras cuando él llega.

El Sr. Hernández reafirma lo dicho y que se debe recibir a la funcionaria, porque jamás se le ha negado ese derecho a nadie.

El Sr. Meza, no esta de acuerdo porque se va a generar un conflicto al interior del Concejo.

Sr. Alvarez, expresa que se caracteriza por ser un conciliador y este problema aparece como un problema personal y no de Concejo, pide bajarle el perfil a la situación y que sirva de ejemplo por las expresiones que se formulen.

El Sr. Ruz manifiesta que se dirigió la consulta al Sr. Alcalde porque según la funcionaria él lo habría dicho y porque él es responsable del Municipio y del personal.

El Sr. Alcalde señala que si la funcionaria tiene los argumentos que inicie los descargos, pero debe velar por la armonía del Concejo.

Por lo tanto se le responde a la Sra. Luz Guichard que no va a ser recibida por el Concejo y si desea puede iniciar las acciones que correspondan.

d.- Invitación de la Secretaría Ministerial de Economía para el Sr. Alcalde y Sres. Concejales, para asistir a exposición en la Universidad de Talca.

e.- Solicitud del Sr. Miguel Gómez Fuenzalida, donde pide se le condone o se den facilidades para cancelar deuda de una caseta que posee en la localidad de La Huerta desde el año 1989.

Sobre el particular, el Sr. Ruz señala que el Municipio no se encuentra facultado para condonar, pero si pueden dar las facilidades para pagar.

Recuerda que el Sr. Gómez no se acogió a beneficio de condonación de deudas que se otorgó en el Gobierno del Presidente Aylwin.

El Sr. Meza manifiesta que la persona podría pagar la deuda en prestación de servicios a la Municipalidad.

El Sr. Ramírez da a conocer que la deuda asciende a más o menos \$ 3.200.000 y quiere vender para comprar en Hualañé.

El Sr. Alcalde se compromete a averiguar el monto de la deuda y en que condiciones se encuentra y traer los antecedentes para la próxima semana.

f.- Carta de Dirigentes vecinales de Orilla de Navarro y La Huerta mediante la cual valora el trabajo que realiza el médico del Departamento de Salud y solicitan que frente a la determinación que se deba tomar en el caso del Dr. Vargas, se considere su opinión.

El Sr. Meza consulta que claridad se tiene con relación a los trámites de convalidación de Título que se estaba gestionando. El Sr. Alcalde señala que todo depende de la Universidad de Chile. En el momento se llama al Diputado Correa para saber que novedades tiene sobre el particular, quien a través de su secretaria, porque se encuentra en Sesión, informa que el profesional tendría que dar dos exámenes, un preclínico y un examen clínico mas la cancelación de mil dólares, pero no se sabe el día en que se tenga que realizar el trámite.

El Sr. Hernández pide dar un corte definitivo a la situación, se sabe que el médico planteó tres proposiciones y el Municipio posee la suya de tal manera que se puede tomar una determinación, porque con todo lo que ha pasado lo único que se ha logrado es que las comunidades se indispongan entre sí.

El Sr. Ramírez encuentra difícil la gestión de los Diputados, informa que llamó al Senador Gazmuri, quien señaló que el Doctor tendría que ir por dos días a Santiago y hacer personalmente las gestiones.

Frente a los planteamientos el Sr. Alcalde sugiere esperar hasta el próximo Concejo y ahí cortar la situación.

4.- PROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL

Se da lectura a carta del Capítulo Regional de Municipalidades donde informan que existe la posibilidad de incorporar tres nuevos Municipios en el primer grupo a licitarse, razón por la cual, en el caso que se este interesado en ingresar a este ofrecimiento, se debe manifestar la intención a la Secretaría Ejecutiva del Capítulo Regional con el compromiso del aporte económico que deberá integrarse al Gobierno Regional antes del 15 de Junio del presente, además, se debe completar un aporte adicional de \$ 280.000.000 para la contratación de un profesional.

Se recuerda que el compromiso es de \$ 9.000.000. El Sr. Ruz informa que en el presupuesto de este año solo se consideraron \$ 7.000.000, razón por la cual debiera hacerse una modificación presupuestaria por dos millones de pesos por este concepto.

El Sr. Meza, representante del Municipio en el organismo regional y asistente a la última reunión del capítulo, da a conocer la conveniencia de poder entrar en este primer llamado.

El atención al ofrecimiento y la conveniencia de contar con esta herramienta de planificación el Concejo **ACUERDA:**

A.- Hacer llegar la intención de ser considerados en este primer llamado.

B.- Informar que se encuentran a disposición los recursos para asumir el compromiso que le corresponde al Municipio para participar en el proyecto de "Elaboración de Planos Reguladores Comunales".

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas del cual se extraen \$ 38.596.000, del Item "Aumento de Cuenta de Egreso" y a la vez se aumenta la "Cuenta de Egreso" en \$ 22.655.000 y se crea "Cuenta de Egreso en \$ 15.941.000

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento que se respalda con la firma de los concejales presentes (Se adjunta fotocopia)

Frente a la modificación y en lo que dice relación con la construcción de Servicios Higiénicps para el público, el Sr. Ramírez expresa su preocupación por la falta de baños para los funcionarios y mas ahora que se traslada el Departamento Social. Además, desea Contrato y horario de funcionamiento del profesional que cumple la labor de difusión y publicidad.

Seguidamente, el Sr. Director de Control Interno, da a conocer que cuando se acordó la licitación privada de las Obras del Alcantarillado de los Grupos Habitacionales por la suma de \$ 51 millones de pesos, se incluyó el aporte para los arranques de agua potable por un monto de \$ 10.736.000, razón por la cual se solicita autorizar la licitación de esta obra y por el monto señalado.

Conocidos los antecedentes y en virtud de las explicaciones entregadas por el directivo, se **ACUERDA**: Autorizar el llamado a LICITACION PRIVADA de la obra "Arranque de Agua Potable" de los Grupos Habitacionales, por un monto de \$ 10.736.000.

6.- AUDIENCIA SRA. DIRECTORA ESC. MONSEÑOR MANUEL LARRAIN ERRAZURIZ

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Sra. MARIA DEL ROSARIO ROJAS REYES,, Directora de la Escuela Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, y que la invitación obedece al hecho de presentarle el Concejo y escuchar el planteamiento y visión que tiene frente al nuevo cargo que asume.

La Sra. Directora manifiesta que los objetivos desde la Dirección apuntan a :

- 1° Mejorar la calidad de Educación como la gran meta, objetivo que no se logra de un día para otro, ya que la responsabilidad de ellos pasa por la congruencia de varios actores; para su logro se debe atender la diversidad para que todos los alumnos aprendan y tengan éxito.
- 2° La Escuela se va a abrir a la comunidad con el propósito de lograr redes de apoyo, para ello va a tomar contacto con organizaciones comunitarias, iglesias, grupos juveniles y otros con el fin de dar a conocer los problemas que presenta la juventud.
- 3° Va a continuar con el proyecto experimental del Centro de alumnos del Establecimiento.-

4° Se van a intensificar los trabajos de talleres.

5° Le gusta innovar y crear cosas, lo que le permitirá lograr el cambio metodológico que le interesa.

Valora como fortaleza el respaldo que le han entregado los profesores y el interés con que se trabaja en su Establecimiento, aunque a veces se deja ver la falta de compromiso y vocación de los docentes. Muchos de los que han recibido un gran perfeccionamiento no transfieren los conocimientos adquiridos, igual cosa sucede con elementos existentes en la Escuela; pero los profesores no los ocupan y se quedan guardados.

Seguidamente el Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes señalan:

Sr. Ramírez: felicita a la profesional y le solicita hacer esfuerzos para atraer a los apoderados a la Escuela. La Directiva manifiesta que se han realizado múltiples actividades, como conjunto folklórico, talleres, aeróbica, etc., pero muy pocos apoderados se atreven.

Sr. Meza: señala que ha expresado sus congratulaciones a la Sra. Rojas, pero a la vez solicita asuma el cargo con propiedad y no se deje influenciar. Que se note la nueva gestión y que cada cual asuma su rol, a la vez se haga funcionar el equipo de gestión. Agrega finalmente que los profesores del Establecimiento están respaldando su nombramiento.

Sr. Alvarez: expresa sus felicitaciones a la profesional pero asimismo le plantea su preocupación por los resultados que se obtienen, posiblemente por la falta de compromiso. Solicita ver con urgencia el problema de pediculosis que existe en el Centro educacional.

Sr. Ruz: considera que obtuvo la Dirección del Establecimiento la persona indicada para dirigir el proceso que viene, porque una buena gestión directiva pasa por el conocimiento pedagógico del profesional. Recomienda a la Sra. María marcar un status en la parte directiva, aunque mucho guste a la docente el permanecer cerca de la docencia de aula.

Sr. Hernández: felicita y desea éxito a la Sra. Directora, a la vez deja ver su malestar por la carta que envió al Concejo a través del Sr. Ruz. La Sra. María expresa que lo hizo porque se sintió molesta y discriminada, pensó que la persona que redactó las bases lo hizo a propósito, al poner como requisito los dos años de experiencia para dejarla fuera de carrera. Frente a ello no pensaba postular, pero finalmente pensó en el bienestar de los alumnos y el compromiso con su profesión. Pide disculpas si se cometió un error.

El Sr. Alcalde señala que la gran preocupación, no tan solo de la autoridad comunal, sino del Gobierno, pasa por la falta de conocimiento que logran los alumnos frente a tanta inversión. Ahora el único objetivo que les debe unir es luchar para que la educación de la Comuna sea cada vez mejor. Agrega que frente a situaciones difíciles la mejor alternativa es conversar. Finalmente ofrece su respaldo a la gestión, al igual que para el Sr. Ruz, quien retoma una labor que había dejado hace unos años.

7.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Meza:

a.- Da a conocer su preocupación por la forma de operar del Departamento Social donde todo se torna trámite y es difícil que se le solucione los problemas a la gente. Piensa que como Concejal debieran ser escuchados y no expresarse con ironías sobre ellos, lo dice porque fue a visitar a la persona a la calle Arturo Prat, que había pedido en mas de una oportunidad y le manifestó que se encontraba haciendo la visita para que el Concejal dejara de molestar. Señala que muchas personas se quejan de la mala atención que reciben a tal extremo que ya no quieren ir al Departamento. Consulta si está vigente el Convenio con el FONADIS, ya que todavía no se soluciona el problema del Sr. José López. Por lo tanto solicita un llamado de atención por escrito a la funcionaria.

b.- Solicita abrir una salida de agua en el bajo que se produce en la calle de entrada de la población Bellavista.

c.- Da a conocer que con las lluvias caídas se deterioraron las calles, por lo que se solicita se pase la motoniveladora.

d.- Manifiesta que para el caso del paradero de la esquina de Diego Portales con Ruta J-60, se solicitó la autorización a Vialidad. A la vez solicita buscar una alternativa definitiva para el paradero de la esquina de la ruta J-60 con Pedro Aguirre Cerda. El Sr. Alcalde expresa que la única solución es derribar el paradero existente y construir uno nuevo.

e.- Informa que se arborizó la bajada de la calle Hugo Byrne, todo lo que corresponde a la Escuela, se plantaron 23 matas de quillay.

Sr. Alvarez

a.- Solicita reparar tres luminarias que no encienden en el sector de Peralillo.

b.- Pide buscar una solución al problema que se creó donde don Tito Núñez. Agrega que la solución pasa por hacer una pasarela o aumentar los tubos.

c.- Da a conocer el problema de abastecimiento de material (ripio) para los Grupos Habitacionales, La autoridad manifiesta que se tienen serios problemas con la maquinaria, frente a la gran cantidad de trabajos que se están realizando. Se llegó a pedir ayuda a otra Comuna y se está viendo la posibilidad de comprar unos áridos a la empresa Talhuén.

d.- Consulta por temas tratados en reunión del Capítulo Regional de Municipalidades.

El Sr. Meza da cuenta que:

1.- Se analizó lo relacionado con los Planos Reguladores Comunes, con la posibilidad de incorporar tres nuevas Comunas, para lo cual se debe enviar la intención de participar y asumir los compromisos económicos.

2.- Se va a crear el Comité de Bienestar en donde cada Concejal debe entregar un aporte de \$ 2.000 e igual cantidad entrega el Municipio.

3.- Se informa que en Congreso Nacional de Puerto Varas la Séptima Región fue la única que presentó las propuestas.

4.- Se dio a conocer Convenio del PNUD para la compra de maquinaria con un valor de un 30% bajo el precio de mercado. Para mayor información se va a invitar al Sr. Germán Correa a reunión del Capítulo.

5.- Solicita ver la posibilidad de crear en la Municipalidad una Oficina de Desarrollo.

Sr. Ramírez.

a.- Consulta cuando se van a definir los proyectos FONDEVE, solicita priorizar el proyecto presentado por el Conjunto Folklórico "Los Amigos del folklore", postulado para implementos del grupo. El Sr. Alcalde informa que los proyectos seleccionados se conocerán en la semana, recuerda que ya se encuentran priorizados los proyectos de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, el de la Iglesia Evangélica de Los Coipos y el de la Iglesia Evangélica de la Población Bellavista. Se pide que el tema sea tratado en próximo Concejo. El Sr. Meza pide clarificar el punto de la Boleta de Garantía y que pasa con ese dinero. Se le informa al Sr. Concejal que debe sacar una Boleta de Garantía por el 10% del monto del proyecto, dinero que se devuelve a la Institución para utilizar en la obra.

b.- Solicita arreglar malla que se encuentra en Estero que baja por los Grupos Habitacionales, en el sector de la calle que se hizo en sitio de don Orlando Flores.

c.- Solicita dar prioridad de maquinaria a los trabajos que se realizan en los Grupos Habitacionales.

d.- Expresa su preocupación por la forma como se están podando los pimientos, ya que están cortando ganchos que no corresponden.

e.- Consulta si se van a producir cambio de trabajadores en los programas de empleo, porque sería conveniente ir renovando las personas ya que existen jefes de hogar que no tienen trabajo, da el caso de un caballero que tiene 8 hijos y hace 7 meses que está postulando. Expresa además su preocupación por los trabajos que se hacen en la habilitación de las Oficinas del Departamento Social, señala que se han pagado como dos millones de pesos en mano de obra. Caso parecido es el de los trabajos en la Sede del C.D. Arturo Prat, donde se ven 8 jornaleros y ningún maestro, lo que implica que se ven muchas personas sin hacer nada; ha sabido que recién el lunes entra el maestro Gabriel Herrera con dos jornaleros mas. Igual cosa pasa con Robinson Cubillos (Pelé), quien no tiene idea de construcción y se ve pasear todo el día, a las nueve pasa con el bolso del pan, a las once con verduras y posteriormente pasa con otro bolso y la gente se pregunta que es lo que hace. Insiste en que los trabajos del Programa de Empleo deben ser para Jefes de Hogar.

El Alcalde señala que se va a realizar una evaluación del trabajo que se ha hecho y de la gente que esta en los programas.

Sr. Ruz:

1.- Consulta como está funcionando la entrega de Subvenciones. Se le informa al Concejal que se entregan en la forma programada.

2.- Solicita Información sobre los proyectos aprobados por el FNDR.

3.- Pregunta si se tiene la solución para el problema de las casas de Los Perales.. El Alcalde informa que el sector fue visitado por la Dirección de obras y solo se espera presupuesto.

4.- Consulta que pasa con los proyectos de Aporte de Capitales. Se le informa que pronto comienzan los trabajos.

5.- Pregunta que pasa con la compra de la propiedad de don Andrés Benito

6.- Pide buscar solución para la locomoción del sector de Qullico.

7.- Consulta que pasa con la conexión a la red de alcantarillado de la Escuela Monseñor Manuel Larraín E.

8.- Da a conocer que al parecer les falta material a los trabajadores de las veredas de La Huerta, ya que se ve lento en trabajo. El Alcalde señala que el problema pasa por la gran cantidad de trabajos que se realiza y no se da a basto.

9.- Consulta que pasa con el pago de la persona que instaló la antena repetidora. Se indica que están haciendo los trámites para cancelar.

10.- Da a conocer que en la Calle Errázuriz rompieron la calle y no se ha reparado.

11.- Consulta que ha pasado con el tema del Proyecto del Registro Civil. El Alcalde responde que no se ha avanzado.

Sr. Alcalde

Da a conocer que la Municipalidad de Hualañé firmó Convenio Cultural en la Intendencia con el Departamento de Cultura, por medio del cual nuestra Comuna tendrá la presentación de una expresión cultural una vez al mes hasta fin de año, esto significa presentación de obras de teatro, música, exposiciones, etc. Fue la única favorecida en de la Provincia de Curicó.

Cumplida la Tabla termina la Sesión siendo las doce horas con quince minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO